

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Belmez**

Núm. 5.709/2012

Por Resolución de Alcaldía de fecha 27 de agosto de 2012, se efectúa delegación de la totalidad de las funciones de la Alcaldía en el Primer Teniente de Alcalde, D. Juan José Díaz Lunar, con D.N.I. nº 30.192.696 K, desde el día 28 de agosto hasta el día 3

de septiembre, ambos inclusive.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el art. 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre.

En Belmez a 27 de agosto de 2012.- La Alcaldesa, Fdo. Aurora Rubio Herrador.